

Los imaginarios sociales y la subjetividad política como marco referencial para el estudio de la relación: jóvenes y conflicto armado colombiano.

Romero Castro, Myriam, Camargo Cárdenas, David.

Cita:

Romero Castro, Myriam, Camargo Cárdenas, David (2017). *Los imaginarios sociales y la subjetividad política como marco referencial para el estudio de la relación: jóvenes y conflicto armado colombiano. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/767>

Número y título de la mesa: mesa 135. Imágenes en la construcción de la memoria e historia reciente en Argentina y América Latina.

Título de la ponencia: Los imaginarios sociales y la subjetividad política como marco referencial para el estudio de la relación: jóvenes y conflicto armado colombiano.

Autores y pertenencia institucional:

- Myriam Romero Castro: Becaria PFAN (Programa de Formación de Alto Nivel) de la Facultad de educación-Universidad Antonio Nariño (Bogotá-Colombia).
Estudiante del Doctorado de Ciencias Sociales de FLACSO-Argentina
- David Camargo Cárdenas: Docente-investigador de Facultad de educación-Universidad Antonio Nariño (Bogotá-Colombia).

Para publicar en actas.

Introducción

¿Por qué jóvenes y conflicto armado colombiano?

Las consecuencias de la violencia del conflicto armado colombiano son ubicables en diferentes espacios, sectores, instituciones y comunidades enteras y se ha convertido en un tema referido constantemente para explicar y comprender el devenir histórico de esta nación. Como señala Eduardo Pizarro –en una de las relatorías de la Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas–, una de sus principales características es el componente “atroz” (Pizarro 2015), por el impacto que ha tenido en la población civil; particularmente las graves violaciones de los derechos humanos a través de diferentes modalidades de violencia del conflicto armado: secuestros, homicidios, desplazamiento forzado, amenazas, extorsiones, masacres, entre otras¹. La confrontación armada ha sido para los colombianos devastadora, una violencia que: “[...] no es fruto del azar sino de estrategias políticas y militares, y de complejas alianzas y dinámicas sociales que involucran a los grupos armados, pero también al Estado y a muchos sectores de la sociedad” (CNMH 2012, 35).

¹ Para precisar sobre estadísticas del conflicto armado en Colombia (secuestros, asesinatos selectivos, acciones bélicas, número de víctimas, municipios en estado crítico, etc.) puede accederse a la página del Centro de Memoria Histórica:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>

Ahora bien, es importante resaltar que aun cuando el conflicto armado ha afectado violentamente a la sociedad colombiana, también ha llevado a la sociedad civil a resistir y a organizarse de forma pacífica para enfrentar y solucionar las consecuencias de la guerra. Ejemplo de ello son: el movimiento feminista Ruta Pacífica de las Mujeres (Sánchez 2006)² y los movimientos agrarios del sur del país (Domínguez 2003; Nieto 2014), dentro de las formas comunitarias; aunque no han sido solo los colectivos quienes han construido identidades e historias de paz y guerra, proyectos compartidos, visiones de la realidad expresadas como imaginarios colectivos o prácticas políticas en común.

Estas configuraciones de sentidos y prácticas ciudadanas también se expresan y modifican en cada uno de los individuos que viven la realidad violenta del conflicto armado, de forma que los sujetos de forma individual y colectiva reconfiguran –a partir de experiencias directas o indirectas con el conflicto armado– sus identidades y memorias, adoptando diversos posicionamientos frente al presente y al futuro (Ruiz y Prada 2012).

Estas elaboraciones colectivas o individuales pueden inducir a la formación de subjetividades y de acciones políticas, o “[...] quedarse en el ámbito de la potencialidad (con una visión del mundo y una identidad pero sin pasar a la acción) [...]” (García 2008, 28). Al respecto Kriger (2010) plantea que “[...] si bien todos los hombres son sujetos sociales, no todos llegan a ser sujetos políticos [...]. Aun cuando todas las acciones que un sujeto social realice tenga siempre implicancias políticas, eso no significa que las prácticas en sí mismas lo sean.” (p. 30)

También se configuran imaginarios y repertorios de acción socialmente compartidos que posibilitan la representación, comprensión e intervención en el mundo de lo social; los cuales pueden expresarse y permanecer en forma de “mentalidades”, “ideologías”, “simbolismos”, identificación de contextos y de actores (Escobar 2006; Pintos 2003), entre los elementos que conforman imaginarios sociales sobre el conflicto armado.

En este sentido, los jóvenes³ tienen singulares y diversas elaboraciones y significaciones en torno al conflicto armado que, desde la perspectiva de su generación, problematizan y buscan

² Un ejemplo de la forma de lidiar con las huellas y las lógicas del conflicto armado es la Ruta Pacífica de las Mujeres, que en 1996 surge “de cara a la crítica realidad del conflicto armado colombiano y su impacto en la vida de las mujeres” (Sánchez 2006, 17) y busca la construcción de alternativas sociales y prácticas políticas en el contexto de guerra colombiano.

³ El estudio de los jóvenes es un campo de creciente investigación y preocupación, bien sea por la situación que viven y han vivido en Colombia, o por su participación e interacción con el conflicto armado colombiano. Ellos (los jóvenes) “[...] son visibilizados como protagonistas y víctimas de las situaciones de violencia: están cada vez más inmersos en el conflicto convirtiéndose en víctimas directas de los actores armados, lo que se expresa en el alto porcentaje de menores de edad que son heridos, asesinados, desplazados y secuestrados cada año; lo

alternativas al mismo, tanto para adaptarse y sobrevivir como para dotar de sentido sus experiencias al respecto. Sobre estas elaboraciones existen algunas investigaciones que dan cuenta de la articulación entre jóvenes y el conflicto armado colombiano (Duarte 2007; Pérez 2016; Amador 2016; Higuera 2015), y otros donde prevalece el abordaje que los interpela como víctimas o victimarios (DIUC 2004, 119; McIntyre 2004).

El estudio de las heterogéneas consecuencias del conflicto armado para la población –dado que la presencia e intensidad de la guerra no han sido las mismas ni geográfica ni históricamente (Vásquez 2005; García 2008; Gonzáles y Bolívar 2003; Cerac 2014), obliga a mirar comparativamente los relatos y vivencias de los jóvenes tanto en contextos afectados directa como en aquellos afectados indirectamente por la guerra interna, lo que permite conocer sus elaboraciones respecto al conflicto armado, generando acentos en las diferencias y en las posibles similitudes sobre los procesos identitarios, configuración de sentidos, formas de integración a lo público y proyección de un futuro compartido. Para abordar dicho estudio de vínculos, quiebres y tendencias entre las experiencias de jóvenes en el contexto del conflicto armado colombiano –que lleven a conceptualizar y valorar las relaciones entre estos dos conceptos: jóvenes y conflicto armado– se requiere de un marco teórico referencial, como el que aquí se propone.

Marco Referencial:

**Imaginarios sociales y subjetividad política:
dos conceptos para el análisis de la relación jóvenes y conflicto armado.**

que además evidencia la magnitud de la violación de los derechos humanos a los que son sometidos. Muchos de estos jóvenes han sido víctimas de minas anti-personales que los han dejado mutilados o les han ocasionado la muerte. Adicionalmente, es claro que los jóvenes y menores se han constituido en víctimas no sólo de los grupos armados al margen de la ley, sino en general de todos los grupos que emplean la violencia, quedando expuestos al fuego cruzado de los distintos grupos y sin ningún tipo de protección ante los actores violentos. (Aguirre, 2002 referenciado por el DIUC 2004, 119). Para ampliar información ver Muñoz G. (2003), quien expone y soporta estadísticamente los problemas más sentidos de los jóvenes colombianos; también DIUC (2004).

El análisis de los relatos y experiencias de los jóvenes se propone hacer desde dos perspectivas teóricas: la comprensión de los imaginarios sociales y la construcción de subjetividades políticas. La primera de estas permite estudiar la manera como se configuran distintas formas de pensar y actuar que son socialmente compartidas. La segunda aporta al examen sobre el modo en el que la identidad, la memoria, el posicionamiento frente al mundo y la proyección configuran un modo de ser y de estar con otros.

La consolidación de los *imaginarios sociales* como categoría científica que posibilita el análisis y comprensión de fenómenos sociales ha sido compleja. Ha tenido que vérselas con posturas científicas que históricamente han ostentado una larga trayectoria y respaldo del mundo de la ciencia y que la han catalogado como subsidiaria de imagerías subjetivas carentes de elementos racionales, poco o nada confiables para hacer parte del encumbrado mundo de la ciencia. En retrospectiva, Escobar (2000) plantea que fue hasta la segunda mitad del siglo XX cuando “el término ‘imaginario’ se convirtió en *una pista fundamental* para las ciencias sociales.”(p.19).

En términos de Escobar, el concepto ‘imaginario’ pasó de emplearse como adjetivo, que calificaba con desdén, a sustantivo, cuyo uso fue operativo para acercarse a la comprensión de las sociedades. Señala Escobar (2000) que el término en mención ha tenido transformaciones y tendencias que han implicado controversias complejas, lo que a la vez ha llevado a diferentes vertientes que han construido algunas precisiones sobre lo imaginario:

1. Lo imaginario como la creación de los artistas y escritores.
2. Lo imaginario o la imaginación.
3. Lo imaginario como los arquetipos inconscientes.
4. Lo imaginario y el funcionamiento de las sociedades.
5. Lo imaginario en tanto que imaginarios sociales e históricos. (p. 47).

En la pesquisa por la génesis del concepto, Escobar (2000) señala que el concepto no ha sido ajeno a la mayoría de las ciencias sociales de tiempo atrás, pero que solo “[...] tardíamente la historia se interesó por los problemas de lo imaginario” (p. 26), situación que afecta, particularmente, la lectura científica y sistemática de la realidad bajo este concepto por la distancia que adoptó la historiografía. Lo anterior se explica, principalmente, por dos razones: el uso del término ‘mentalidades’ estaba bien posicionado entre los historiadores; y, por otro lado, se supuso que lo imaginario era un obstáculo para que la razón llegara a la consecución de conocimiento sobre el pasado. Cuando finalmente eclosiona el uso de este término en manos de los historiadores de los *Annales*, “después de los años cincuenta” (p. 19), lo imaginario entra a ser parte del repertorio con el que se accede a la comprensión de la realidad del presente y el pasado.

Justamente cuando se filtra la duda sobre la realidad –plantea Escobar– “[...] es el origen del auge de lo imaginario entre los historiadores franceses. Para que la palabra imaginario se vuelva interesante a los historiadores, estos tuvieron que abandonar el dogma de un estudio objetivo del pasado” (p. 28).

Sin embargo el uso del concepto de imaginarios –como se planteó arriba– ha tenido y tiene acepciones, usos teórico y metodológicos diversos, teniendo en cuenta el sentido que le ha dado una u otra disciplina (antropología, psicología, sociología, etc.); así los imaginarios sociales pueden ser “un conjunto real y complejo de imágenes mentales [...]” (Escobar 2000, 112); esquemas que orientan nuestra percepción (Pintos 2015, 156), composiciones socializadas en el cruce de las relaciones sociales (Baeza 2000, 33), una concepción colectiva que hace posible prácticas comunes (Taylor 2006, 37), entre otras acepciones.

Entre los elementos comunes de estos usos destaca el planteo de que los imaginarios permiten asir lo que una sociedad considera que es la realidad; no es interés de estas líneas profundizar sobre lo que es o no *real* o *realidad* pero sí es importante tener en cuenta que el imaginario social como un conjunto complejo de elementos: “Tiene una existencia tan real como las cosas materiales, en la medida en que puede intervenir sobre los comportamientos y las sensibilidades. [...] es un nivel diferente de realidad del que busca el espíritu racionalista tradicional [...]” (Escobar 2000, 114).

Caracterizar una realidad social puede darse a partir de producciones sociales que pueden ir desde lo literario, pasando por lo estético, lo político, lo científico (Escobar, 2000); o prácticas comunes y cotidianas, sentimientos ampliamente compartidos (Taylor, 2006).

Lo imaginario –en su desarrollo como concepto– ha conseguido un fortalecimiento para el análisis, distinto a la teoría social. Esta última no suele dar cuenta de las múltiples formas en que los sujetos relatan, exponen o comparten sus continuidades subjetivas, los intrínquilos de sus relaciones como parte de un colectivo, o lo que creen y aceptan como realidad, mientras que el potencial de análisis de lo imaginario recaba justamente en ello. Sumado a lo anterior, una razón más, por la cual adoptar el concepto de imaginarios en las ciencias sociales, tiene que ver con “una comprensión [...] de nuestra situación, en el marco de la cual se manifiestan los rasgos particulares de nuestro mundo tal como son” (Taylor 2006, 39); puede notarse en este planteo la importancia de ubicar a los sujetos en relación a la sociedad en la que viven.

Para la presente propuesta se asumen los imaginarios sociales a partir del acoplamiento de las posturas de Taylor (2006), Pintos (2015) y Escobar (2000), que no difieren en esencia pero que complementan entre sí la definición, aplicación y proyección analítica de la categoría.

Por un lado, Taylor (2006) plantea que un imaginario social no es un conjunto de ideas, sino más bien “lo que hace posible las prácticas de una sociedad, al darles un sentido” (p. 13) y más adelante complementa diciendo que “[...] es la concepción colectiva que hace posible las prácticas comunes y un sentimiento ampliamente compartido de legitimidad” (p.38). En este punto se encuentra con Pintos (2015), quien plantea que los imaginarios sociales no son teorías o ideas sobre las creencias, sentimientos o emociones de la gente, sino que están más orientados a increparse y descubrir lo que sucede para que la gente enfoque su mirada hacia determinada cosa y no otra, a percibir unos hechos y no otros o a valorar unas prácticas sobre otras; en la misma línea, Taylor (2006) lo nombra como el *trasfondo*: aquello que está más allá de lo visible, de la mera forma de actuar, pensar o de reaccionar en una sociedad dada.

De manera específica para Pintos (2015): los 1) imaginarios sociales⁴ 2) están siendo (porque no son de un modo definitivo) “3) esquemas 4) construidos socialmente 5) que orientan 6) nuestra percepción; 7) permiten 8) nuestra explicación, 9) hacen posible 10) nuestra intervención 11) en lo que en diferentes sistemas sociales 12) sea tenido como realidad.” (p. 157); de un modo más específico, “los imaginarios sociales son las representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social, y que hace visible la invisibilidad social” (Pintos 1995a, 108). Tanto la maqueta de partes que la numeración de Pintos nos presenta, como su especificación, ligan la presentación del concepto desarrollada por Escobar y Taylor con el elemento fundamental de esta investigación: poder ver aquello que no es visible, las estructuras (subyacentes y superiores) de pensamiento y visión de mundo que gobiernan la interpretación de lo que es la realidad.

Es de esta forma que los imaginarios sociales posibilitan una comprensión del espacio social, porque su estudio también logra definir los contornos de la identidad como colectivo y de su ensamble en un orden moral que, según Taylor (2006), va más allá de la noción de las normas practicables y que exige “[...] una cierta comprensión de lo que hace realizable estas normas” (p. 43). Este marco moral, al tiempo que limita y encuadra prácticas, también potencia y moviliza transformaciones; no es estático sino histórico y dinámico.

El estudio de los imaginarios sociales se abordará para la presente propuesta a partir de las categorías de exploración: ideología, mentalidad, simbólico, ámbitos y víctimas-verdugos (Escobar 2006; Pintos 1995a; 1995b; 2003), extraídas y adaptadas para que pueden proveer de insumo de análisis a los imaginarios sociales del conflicto armado en Colombia.

⁴ En plural “porque las sociedades en las que vivimos son pluricontextuales no tienen centros ni vértices que produzcan un imaginario único ni una verdad indiscutible [...]” (Pintos 2015, 156)

Respecto a la primera categoría: *ideología*, Escobar (2006) señala que: “lo imaginario como discurso pragmático ligado a una institución [...] debe ser llamado *ideología*.”(p. 119); es decir, según este autor cuando los imaginarios sociales se insinúan como imágenes mentales que se racionalizan se enmarcan en esta categoría. Lo que no quiere decir que lo imaginario se identifique propiamente con un discurso ideológico (racionalidad específica con versiones únicas, verdaderas o falsas), ni con racionalidades tradicionales o afectivas, ni con el deseo; pero elementos presentes en discursos científicos, políticos, morales o religiosos proveen la configuración del campo de los imaginarios sociales “[...] como elemento decisivo que impulsa a la acción.” (Pintos 1995a, 111). A esta imprecisión, este autor la llama “ambigüedad constitutiva” que caracteriza el acceso al campo de los imaginarios sociales.

La segunda categoría, *mentalidad*, está relacionada con modos de pensar, sentir y actuar. Para Escobar (2000), “Lo imaginario como una manera de reaccionar en el mundo y en una sociedad dada, debe ser designado con el término *mentalidad* [...]” (p. 119).

La tercera categoría, lo *simbólico*, es un campo que para Escobar (2000) hace referencia a “Lo imaginario en tanto que conjunto de objetos y prácticas metafóricas y alegóricas debe llamarse *simbólica*.” (p. 119). El “universo simbólico” –como lo llama Pintos (2003, 165)– es el entorno propio de los imaginarios sociales y, dado que la naturaleza de éstos es inmaterial, es necesario entonces visibilizarlos, procurar su emergencia y es en este sentido que la dimensión simbólica posibilitaría el irrumpir de características concretas, visibles y operativas de los imaginarios sociales. Plantea Beriain (2011) que

Lo simbólico y lo imaginario van juntos. Los imaginarios deben utilizar lo simbólico, no sólo para “expresarse”, lo cual es evidente, sino para “existir”, para pasar de lo virtual a cualquier otra cosa más. El delirio más elaborado, como el fantasma más secreto y más vago, está hecho de “imágenes”, pero esas imágenes están ahí como representantes de otra cosa, tienen, pues, una función simbólica. (p. 115)

En cuanto a la cuarta categoría, *contextos*, Pintos (1995b) lo llama ámbitos, y hace referencia a los espacios o escenarios en los que se desarrollan las acciones, hechos, sucesos, u omisiones de los actores del conflicto armado. De igual forma, en la quinta categoría, *actores*, Pintos (1995b) lo denomina Víctimas y Verdugos, pero para el presente trabajo se nominará actores; entendiendo que éstos son los grupos que hacen parte del conflicto armado –bien sea que estén provistos o no de armamentos–, siendo aquellos que ejercen el poder o quienes lo padecen.

En síntesis, son cinco las categorías que permiten el análisis de los imaginarios sociales en relatos de vida de jóvenes colombianos sobre el conflicto armado: ideología, mentalidad, simbólico, contextos, actores.

Contrario a la historia del concepto imaginarios sociales, la emergencia del concepto de *subjetividades políticas* no ha sido tan espectacular. La expresión pública de la subjetividad –como lo plantea Muñoz (2007)– se re-crea en contextos sociales e históricos en los cuales se viven unas u otras experiencias con unos u otros referentes morales, culturales, políticos, que terminan por dejar un registro inscrito en la existencia de los individuos, orientando así su puesta en escena con los otros. La dimensión de lo político no existe en solitario, implica interacción y objetivos comunes. En palabras de Ruiz y Prada (2012) “[...] cuando hablamos de *subjetividad política* nos referimos a una dimensión de ese ser que somos y que vamos siendo con otros” (p. 27). Esta idea se liga con la historia misma del concepto de lo público y lo político, estableciéndose como un concepto que designa ese accionar público del individuo y las motivaciones que subyacen al mismo.

Es importante tener en cuenta que aunque vamos siendo y haciéndonos con otros, la construcción de sujetos políticos es cultural y no biológica, y se produce en contextos signados por desigualdades estructurales de diverso orden (de clase, culturales, sociales, religiosas, de género, etc.), donde existen ciudadanías activas y deficitarias (Ruiz y Prada 2012) y donde no todos logran convertirse en sujetos políticos plenos. En palabras de Kriger (2010)

Aun cuando todas las acciones de un sujeto social tengan siempre implicancias políticas, eso no significa que las prácticas en sí mismas lo sean. Es más: estoy convencida de que sólo lo son cuando los sujetos que las realizan tienen la intención de transformar en alguna medida el mundo social del que forma parte, y son conscientes de estar interviniendo y “haciendo” historia. [...] llamo sujetos políticos a los agentes sociales que poseen conciencia de su densidad histórica y se autocalifican como tomadores de decisiones a futuro y responsables de la dimensión política de acciones, aunque no puedan calcular ni controlar todas las consecuencias, resonancias o alcances de las mismas. (p. 30)

Por lo que, si bien todos los individuos somos en lo social, no todo el accionar social es político o expresa realmente una subjetividad política. Para la formación de la subjetividad política, la misma autora señala que es necesaria tanto la intención del propio actor de intervenir en la realidad social, como su conciencia reflexiva respecto de sí como constructor-construido por ella.

Para esta propuesta se adaptan cuatro elementos propuestos por Ruiz y Prada (2012) (no los únicos) que se ponen en juego en la constitución de la dimensión pública del sujeto, es decir, la subjetividad política: identidad, memoria, posicionamiento, y proyección.

Para Ruiz y Prada (2012), la *identidad* de los sujetos se va haciendo. No corresponde decir que es una dimensión esencialista, inalterable o estable, dada (solamente) a partir de la asignación genética y/o las concesiones sociales: se es hombre o mujer, indígena o mestizo, súbdito o ciudadano, joven o adulto, sino que “[...] nos vamos haciendo, vamos encontrando el sentido de la vida y, en él, nuestra identidad” (p. 32). Preguntarse por la identidad, además de pensar el *qué se es* implica interrogarse por el *quién se es*, lo que necesariamente implica una relación con la historia y las experiencias vividas que modulan y configuran una identificación adquirida sobre la cual

[...] nos ponemos de frente a valoraciones de carácter ético, por ejemplo, al considerar unos valores superiores a otros y a comprometernos con ellos, lealtad o fidelidad que se vuelven parte de nuestro carácter, es decir, algo por medio de lo cual *podemos ser reconocidos*. (Ruiz y Prada 2012, 29)

Siguiendo con los autores, éstos consideran que otro elemento a tener en cuenta respecto a la identidad tiene que ver con la configuración de los referentes identitarios sobre la nación. Afirman que identidades monolíticas son delineadas en pequeños universos homogéneos relacionados con la etnia, la lengua y las prácticas culturales (p. 32). De este modo, las sociedades y sus integrantes se ven afectados –ineludiblemente– por ideales de una identidad nacional que se instituyen en diversos escenarios sociales y culturales como la escuela, la familia, los medios de comunicación, la calle, etc. En estos escenarios se re-crean (a través de ritos, símbolos nacionales, discursos, normativas, etc.) sentimientos que configuran afinidad (e incluso oposición), pertenencia e identidad a unos límites geográficos, una forma de gobierno y una historia patria común.

Dado que muchos grupos (partidos políticos, iglesia, sociedad civil, etc.) quieren hacer parte de la foto de la identidad nacional, ésta se convierte en un campo de batalla, en una arena para disputar derroteros y sentidos o para resistir y reivindicar otras identidades diferentes a las impuestas. Al respecto Arias (2014) plantea que

[...] las identidades locales fueron posibles gracias al autorreconocimiento que pudo pasar por dos vías: por la aprobación oficial o que gracias a su desaprobación impulsaron precisamente su reclamación. Es decir, que la configuración de las

identidades se dio por su oficialización o por la lucha por el reconocimiento en medio de un ambiente institucional que las desconocía. (p. 23)

Respecto a la categoría de *memoria*, la misma implica reconocer que es un campo amplio y complejo dotado de tensiones y de no menos transformaciones de sus linderos y sus usos. Al respecto de esto último, en nuestro caso pretendemos hacer evidente la relación de la memoria con la subjetividad política. Uno de los aspectos que relevan Ruiz y Prada (2012) de esta relación tiene que ver con que la memoria no es una cuestión monológica (p. 52) ni monolítica, es decir, el acto de recordar se da en función de y con los otros; aun cuando el que recuerde es *un* sujeto, éste hace parte de la urdimbre social lo que a la vez hace que no sea posible recordar de una sola forma dado el carácter intersubjetivo y cambiante de esta acción.

Atravesamos la memoria de los otros, esencialmente, en el camino de rememoración y reconocimiento [...]. Los primeros recuerdos compartidos, los recuerdos comunes. [...]. Del rol del testimonio de los otros en la rememoración del recuerdo se pasa gradualmente a los recuerdos que tenemos en cuanto miembros de un grupo. [...] Accedemos así a acontecimientos reconstruidos para nosotros por otros distintos de nosotros. (Ricoeur 2003, 159; citado por Ruiz y Prada, 52)

Cuando se recuerda, y se hace memoria sobre algo, esta labor se realiza a través de una narración en la que se relatan –con una mezcla de imaginación– apartes de nuestras vidas, los cuales se ubican en un tiempo y en un espacio; todo ello implica una exposición de quienes somos, de mostrar y compartir apartes de aquello que nos hace *ser*, o mejor, que nos ha hecho *ser*, en últimas se delinea y configura la identidad; así, entonces, se hace bisagra entre memoria, narración, e identidad. En palabras de Ruiz y Prada (2012) “[...] compartir esas memorias, hacerlas públicas involucra la capacidad de narrarlas y la narración no solo exige recorte, delimitación, abstracción, sino también imaginación, recreación, distorsión, en suma: significación personal de lo vivido y de lo recordado.”(p. 54).

En este punto vale la pena preguntar sobre *¿qué* recordar? o *¿qué* olvidar? dado que se identifica la memoria como una construcción –de muchas manos– que tiene como fin social preservar los acontecimientos. La validez de las preguntas arriba formuladas tiene que ver con quién o quiénes definen lo que debe recordarse y por tanto remite la mayor de las veces a “olvidos impuestos” (Ruiz y Prada 2012, 54) que dan paso a la izada de próceres, héroes e insignes victoriosos y a conmemoraciones de acontecimientos notables (más para unos que para otros), lo que implica para un colectivo necesariamente la existencia de un mandato de memoria.

Lo que debe llamar la atención de estos olvidos impuestos y mandatos de memoria, representados normalmente en la conmemoración de efemérides, es que “Ninguna de estas expresiones se vincula con la búsqueda de un relato histórico crítico [...]” (Siede 2007, 209) y de ahí, entonces, “[...] la importancia de un proceso en el que se exorcicen los poderes constituyentes de una memoria impuesta, para dar paso al reconocimiento de una historia con memorias propias [...]” (Ruiz y Prada 2012, 55).

No hay que perder de vista la otra orilla que puede resultar igual de perversa: la recurrencia frenética de aquellos que no fueron (o no son) ilustres protagonistas de hechos, o eminencias reconocidas socialmente. Me refiero específicamente a la exacerbación de las víctimas y testigos de acontecimientos brutales y acciones de lesa humanidad, que según Vezzetti (2007b), conlleva una banalización a través de los consumos de la memoria que despojan y limitan la mirada, no de las huellas o de las pruebas, sino de los significados y responsabilidades que subyacen a éstas.

La categoría de *posicionamiento* tiene que ver con una toma de postura frente al mundo. Los autores Ruiz y Prada (2012) lo denotan como un “[...] acontecer profundamente político [...]” que implica “[...] posicionarnos ante otros, con otros, por otros [...]” (p. 64). De igual manera, asumir una posición frente a algo o alguien, en un aquí y un ahora, implica una relación con la identidad, la narración y la memoria. Con la primera porque exige tener claridad sobre un esquema de valores con el que estimo la superioridad de unos valores sobre otros; también exige certeza (o por lo menos un mínimo conocimiento) sobre los lazos que me vinculan (en mayor o menor grado) a una sociedad o a un colectivo, en últimas, a todo aquello que me moviliza a reaccionar, responder, exigir, o resistir.

Con la segunda porque el posicionarse implica expresión, exige el uso de la palabra, del poder de los argumentos, de la narración como herramienta para comunicarnos y entendernos, para construir relatos como individuo y como miembro de un colectivo impregnándolos de sentidos y significación. Finalmente, con la tercera porque el posicionamiento implica construir y defender las visiones de sí mismo, de la propia personalidad, pero sin apartarse o negar las otras formas diferentes de posicionarse en el mundo. Implica no sólo asumir una postura frente a éste, sino también actuar, hacer parte de una historia y un proyecto común.

La categoría de *proyección* tiene que ver con una vista en perspectiva que impulsa y motiva la creación de futuro; una especie de trazo que deliberadamente se dibuja y se desea, una promesa – como la nombran Ruiz y Prada– que re-signifique sentidos, que moviliza nuestra existencia para emprender camino y asirla, pero no en solitario sino con otros, pues en ello está la conexión entre la proyección y la subjetividad política; la primera otorga sentido a la segunda cuando se es consciente

de la historia personal y se vincula con “[...] la capacidad que tengamos de movernos en esta historia como la de proyectar un sentido a la historia por vivir, al *porvenir*.” (Ruiz y Prada 2012, 74).

Cuatro categorías que permiten el análisis de las subjetividades políticas en los relatos de los jóvenes colombianos sobre el conflicto armado: identidad, memoria, posicionamiento, proyección.

Conclusiones

Fundamentalmente, los imaginarios sociales vuelven inteligibles aquellos aspectos que son invisibles socialmente. Ofrecen una idea o la imagen de un plano en el que los sujetos orientan y dan sentido a su forma de percibir, actuar y pensar, una especie de coordenadas que los ubica y articula al mundo social en el que viven; ofrecen además una comprensión sobre quiénes son como comunidad, cómo deben funcionar, qué pegamento social los junta, cuáles son sus márgenes de acción y posibilidades. Los imaginarios sociales posibilitan la descripción, comprensión e intervención en el mundo de lo social. Allí descansan el inventario simbólico, las ideas y pensamientos vigentes de una sociedad o colectivo que provee a los imaginarios sociales, logrando permear la epidermis de los sujetos para prescribir, transformar y renovar prácticas colectivas.

Respecto a la subjetividad política –entendida como la dimensión pública del sujeto– se consideran cuatro elementos fundamentales: identidad, memoria, posicionamiento y proyección.

Por una lado, la identidad cobra relevancia al estar relacionada con la configuración de sujetos políticos; dicha relación se materializa en la medida en que las experiencias vividas junto con el magma personal van constituyendo vínculos, adscripciones y correspondencias más o menos fuertes con una sociedad, un país, unas instituciones, una tendencia cultural, etc., esto es, la configuración de la identidad con un componente político que mueve los pasos de los sujetos para hacer (y sentirse) parte o no de un proyecto o destino común local o nacional, o de corto o largo aliento. En este sentido, la identidad podría verse materializada en la participación ciudadana.

Memoria y olvido en su justo equilibrio y en un diálogo que re-signifique experiencias, no desde el exceso del dolor pero tampoco de procesos amnésicos, no desde los abusos de la memoria pero sí de la obligación con otros (Ruiz y Prada 2012), del reconocimiento de la riqueza de la diversidad y la comprensión histórica de sí mismo y de su sociedad, que no implica necesariamente una aceptación de las que han sido sus opciones éticas o culturales, pero sí el imperativo de no olvidar aquello que es combustible y fuerza para crear futuros de dignidad.

El *posicionamiento* tiene que ver con asumir una postura o un pronunciamiento frente a algo o alguien, lo que implica una necesaria relación con la *identidad*, la narración y la *memoria*. Con la

primera, porque sin el ejercicio de identificar las propias filiaciones no es posible una toma de postura ante, con y por otros. Con la segunda, porque pronunciarse implica el uso de la palabra; exige comunicar argumentos, manifestarse ante y con los otros, exponer pruebas, etc. Con la memoria porque posicionarse exige no sólo una mirada proyectiva sino retrospectiva, ambas se necesitan tal como sucede cuando se conduce un automóvil: se necesita tanto de una visión delantera a través del panorámico, para poder avanzar, como de la visibilidad trasera para poder maniobrar.

Finalmente, la *proyección* para que haya sentido. Se abraza la propia historia y se urde con otras para que emerja un espacio que habilite y extienda posibilidades de futuros comunes y nos des-ancle de pasados-lastre: en palabras de Ruiz y Prada (2012) “La promesa permite que las personas no nos quedemos prisioneras del pasado. Hace que tanto los individuos como las sociedades se proyecten, hagan frente a la incertidumbre, a la contingencia.” (p. 73).

Bibliografía

- Aguirre, J., 2002, ‘Niñez y juventud en el conflicto armado interno en Colombia’, en: Bello, M., Ruiz, S., *Conflicto armado, niñez y juventud. Una perspectiva psicosocial*, Universidad Nacional de Colombia, Fundación Dos Mundos, Bogotá.
- Amador, J., 2016, ‘Jóvenes, temporalidades y narrativas visuales en el conflicto armado colombiano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 1313-1329.
- Arias, D 2014, ‘Identificación con la nación propia en jóvenes universitarios, maestros en formación. Imaginarios sociales de nación y escuela’, Doctor en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia.
- Beriain J. 2011, ‘El imaginario social moderno: una postmetafísica de la indeterminación y la contingencia’. En: Roca J., Valero J., Randazzo F., Pintos J.L.J, (coords.), *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*. Ceasga, España.
- CERAC 2014. Tipología de los municipios de Colombia según el conflicto armado interno [en línea]. Consultado 8 marzo 2017, https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ITvbEU79Ok_GhaDmN12mCeHBfBz0a4GfNT68wyAnXo/edit#gid=1514359174
- Departamento de Investigación Universidad Central (DIUC) 2004, *Estado del arte del conocimiento producido sobre jóvenes en Colombia 1985-2003*. Programa presidencial Colombia Joven-Agencia de cooperación Alemana GTZ-Unicef Colombia, [consultado: 23 de enero de 2016], disponible en <https://semillerojovenes.files.wordpress.com/2010/07/informe-estado-del-arte-sobre-jovenes-1985-2003.pdf>
- Domínguez, M. 2003. Los procesos de resistencia al conflicto armado y al desplazamiento forzado por parte de pobladores rurales afrocolombianos en el municipio de Buenaventura. En: *Informe final del concurso: Movimientos sociales y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

Duarte I 2007, 'Narrativas sobre el conflicto socio-político y cultural desde los jóvenes del grupo Jaguar en el contexto local del barrio El Rosal de Pereira', Magister en Educación Docencia, Universidad de Manizales, Colombia

Escobar J, 2000, *Lo imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia*. Medellín, Universidad EAFIT.

García, C., 2008, 'Subjetividades bajo la violencia. Una perspectiva desde la sociología', en: Velásquez J., [et al.] *Conflicto armado: memoria, trauma y subjetividad*. La Carreta, Medellín-Colombia.

González, F., Bolívar, I., & Vázquez, T. 2003. *Violencia política en Colombia: de la nación fragmenta a la construcción de Estado*. Centro de Investigación y Educación Popular.

Higuera D, 2015, 'Relatos de estudiantes bogotanos sobre la guerra: elementos para pensar la construcción de la democracia y la reconciliación en Colombia', *Ciudad paz-ando*, 8(2), 49-63.

Kruger, M 2010, *Jóvenes de escarapelas tomar: escolaridad, comprensión histórica y formación política en la Argentina contemporánea*. La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

McIntyre, A 2004, *Invisible Stakeholders: the Impact of Children on War*, Institute of Security Studies.

Muñoz, G 2003, 'Temas y problemas de los jóvenes colombianos al comenzar el siglo XXI', *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 1, (1), 145-180 Manizales-Colombia.

_____, 2007. '¿Identidades o subjetividades en construcción?', *Revista de ciencias humanas*, UTP, (37), 69-90.

Revisado en marzo 21 http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000100006

Nieto J 2014. La participación como resistencia en el contexto del conflicto armado colombiano, *Revista Departamento de Ciencias Políticas UNAL*, 5, 140-159.

Pérez, M 2016, 'Memorias de la violencia política en la narrativa de jóvenes escolares del sur del departamento de Casanare', *Revista Colombiana de Educación*, (71), 361-382.

Pintos J., 1995a. 'Orden social e imaginarios sociales (una propuesta de investigación)', *Papers Revista de sociología*, (45), 101-127. DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.1761>

Pintos J., 1995b. *Imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Madrid, Sal Terrae/I."Fe y Secularidad.

Pintos J., 2003. 'Los imaginarios sociales del delito. La construcción social del delito a través de las películas (1930-1999). *Anthropos: Huellas del conocimiento*, 198, 161-176.

_____, 2015, 'Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales', *Miradas*, (13), 150-159.

Pizarro, E 2015, *Una lectura múltiple y pluralista de la historia*, Centro de memoria histórica, [Fecha de consulta: enero 23 de 2016], <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/destacados-cnmh/una-contribucion-de-la-pluralidad-de-las-memorias>

Ricoeur P., 2003. *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid.

Ruiz, A y Prada, M 2012. *La formación de la subjetividad política. Propuestas y recursos para el aula*. Buenos Aires. Paidós.

Sánchez O. 2006. *Nuevas formas de resistencia civil de lo privado a lo público. Movilizaciones de la Ruta Pacífica 1996-2003*. Programa suizo para la promoción de la paz en Colombia. Bogotá.

Siede I. 2007, *La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela*. Paidós. Buenos Aires.

Taylor, C. 2006. *Imaginarios sociales modernos*. Barcelona, Paidós.

Vásquez, T 2005, 'Las tendencias del conflicto armado en Bogotá y Cundinamarca y sus consecuencias en la planificación del desarrollo', *De las ciudades a las regiones: desarrollo regional integrado en Bogotá-Cundinamarca*. Centro de las Naciones Unidas para el Desarrollo Regional.

Vezzetti, H 2007b, 'La memoria justa: política e historia, ponencia presentada al Coloquio internacional "Problemas de historia reciente en el Cono Sur", Los Polvorines, 24- 26 de octubre de 2007.